

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 29/04/2021 1 de 12

Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Usaquén
Acta N°4 Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 29 de abril 2020

HORA: 4:00 p.m.

LUGAR: Plataforma Virtual Google Meet meet.google.com/uxy-anhp-zii

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes plásticas y visuales	CLACP de Usaquén	María del Pilar Díaz Reyes
Danza	CLACP de Usaquén	Fabián Alberto Acencio
Arte dramático	CLACP de Usaquén	María Catalina Beltrán Jiménez
Literatura	CLACP de Usaquén	Julio César Rodríguez Bustos
Mujeres	Asociación red de mujeres de Usaquén	Teresa de Jesús Suescun de Castro
Artesanos	CLACP de Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez
Patrimonio cultural	COLECTIVO PALLAPAR	Gabriel Eduardo Cortés Rincón
Asuntos locales	CLACP de Usaquén	Cecilia Elena Miranda Rueda
Arte circense	CLACP de Usaquén	Rubén Darío Díaz
Discapacidad	CLACP de Usaquén	Hernando Parra
Gestores culturales	CLACP de Usaquén	Temilde Chocontá Acuña*
Medios comunitarios	CLACP de Usaquén	William Vladimir Montero García*
Bibliotecas comunitarias	CLACP de Usaquén	John Fredy Rincón Castrillón*
Música	CLACP de Usaquén	Luis Alfonso Rodríguez Bernal*
Artes audiovisuales	CLACP de Usaquén	Andrés Beltrán Nossa*
Emprendimiento cultural	Asociación mercado de las pulgas de Usaquén	Sergio David Soto Galán*
Administración	ALCALDÍA LOCAL	Cesar Pardo
Secretaría técnica	CLACP de Usaquén/SCRD	Carmen Palou

Se incorporó (*)

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico/ SCRD	María Alejandra Contreras Acevedo
Interprete- SCRD	Samir Mojica
Interprete- SCRD	Bladimir Montañez
Director de la Dirección de Asuntos Locales y Participación-SCRD	Alejandro Franco

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Adulto mayor	Espacio de sabios y sabias	Idelfonso Ortiz
Comunidades negras	Consejo local de comunidades negras	Héctor Rodríguez
Infraestructura cultural	CLACP de Usaquén	Julián Camilo Bello Montero

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 21

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 29/04/2021 2 de 12

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 18

Porcentaje % de Asistencia 86%

I. ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Intervención de Alejandro Franco, Director de Asuntos Locales y Participación (SCRD):
 - Modelo de Gestión Cultural Territorial (MGCT)
 - Proyectos Estratégicos DALP 2021
 - Socialización temas abordados en el Consejo de Cultura para Asuntos Locales
4. Espacio para inquietudes de los consejeros y las consejeras
5. Revisión a la formulación de los Proyectos del sector 2021
6. Aprobación Acta Sesión Extraordinaria Abril
7. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado de lista y verificación del quórum

Carmen Palou Secretaría Técnica de la localidad de Usaquén, siendo las 4:10 p.m., da inicio a la Sesión Ordinaria del mes de abril, se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que el consejero Julián Bello no asistirá a la sesión y envió excusa. Se encuentran presentes 12 consejeros y 4 invitados de la SCR.D.

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaría Técnica hace lectura del orden del día y es aprobada por los consejeros y consejeras presentes por medio del chat y verbalmente.

3. Intervención de Alejandro Franco, Director de Asuntos Locales y Participación (SCRD)

- **Modelo de Gestión Cultural Territorial (MGCT)**

Alejandro Franco comparte pantalla y presenta Modelo de Gestión Cultural Territorial, los principios, ejes, objetivo, líneas de acción: Articulación y liderazgo, Sistema de Participación, Fortalecimiento a organizaciones, Gestión del Conocimiento; y Líneas de Acciones Transversales: Estrategia de Comunicaciones, Monitoreo y Evaluación y para este año se está implementando la Línea de Cultura Ciudadana.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 29/04/2021 3 de 12



Objetivo
Definir un marco de relacionamiento, acciones y propósitos para la implementación de la política pública cultural en los territorios, con enfoque poblacional, garantizando la participación de todos los actores locales e institucionales para la generación de capacidades, el empoderamiento de saberes ciudadanos e institucionales, la garantía de los derechos culturales, y el desarrollo del sector cultural de la ciudadanía.

Liderazgo y Articulación
Busca el fortalecimiento técnico - territorial de las relaciones que se establecen desde la SCR D con los agentes territoriales en los escenarios propuestos y el cumplimiento del Objetivo Estratégico de la entidad.

Acciones Específicas de la Línea
 ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO (ALCALDÍAS LOCALES) – DIRECTIVA 12
 ARTICULACIÓN MESAS SECTORIALES LOCALES – RESOLUCIÓN 542/17
 ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL
 PUNTOS DE GESTIÓN CULTURAL LOCAL
 JORNADAS LOCALES CULTURA TODO TERRENO

Gestión de los Sistemas de Participación
Busca procesos de apertura, flexibilización, horizontalidad, simplificación, optimización, cualificación y articulación, que permitan dar flujo a las dinámicas de relacionamiento y formas de participación ciudadana, pero que al tiempo fortalezca y renueve el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Fortalecimiento de la Organización Cultural
Proceso en el que se buscan mecanismos para el desarrollo de capacidades que permitan a las organizaciones culturales incidir en el desarrollo de su misionalidad y quehacer, permitiendo la visibilización de los saldos pedagógicos de la inversión en cultura.

Gestión del Conocimiento
Busca el desarrollo de capacidades (institucionales y ciudadanas) de los agentes artísticos y culturales involucrados con el objetivo de "gestionar sus saberes y experiencias que les permitan un aprendizaje más claro, consciente y orgánico sobre sus formas de producción y transmisión de conocimiento, sus dinámicas de relacionamiento, y un mejor manejo de la información para un reconocimiento de sus trayectorias y proyecciones desde la identificación de sus cursos de acción y tomas de decisión".

Estrategia de Comunicaciones
Permite informar sobre los desarrollos del Modelo y conectar a sus actores con diferentes escenarios, intercambiar experiencias y saberes, catalogando como fundamental el diseño de estrategias comunicativas de doble o triple vía para que las comunidades de aprendizaje institucionales o ciudadanas encuentren caminos para comunicar y comunicarse entre sí.
 • Plan de Comunicación Interna
 • Plan de Comunicación Externa
 • Boletines y Movida Local
 • Puntos de Gestión Cultural Local
 • Bases de Datos Primario

- **Proyectos Estratégicos DALP 2021**

Alejandro Franco presentan los 5 Proyectos Estratégicos: Elecciones del SDACP, se realizarán semi-presenciales y se está pensando en una serie de actualizaciones al reglamento de elecciones; la Escuela de Gobierno se está desarrollando con la Universidad de los Andes y se aplicará un enfoque práctico basado en problemas; la definición de un instrumento de regulación de las Casas de la Cultura en cumplimiento al acuerdo 448 de 2010; el Tanque de Pensamiento corresponde a una instancia que la DALP va a crear para invitar a 5 personas expertas en temas de participación para consolidar ideas de mejora del SDACP, y se está planteando la reforma del Programa Distrital de Estímulos manteniendo el enfoque diferencial de las becas, pero permitiendo también el trabajo de comunidades de varias localidades y distintos sectores.

Proyectos Estratégicos DALP 2021

- Elecciones del SDACP
- Escuela de Gobierno
- Casas de la Cultura
- Tanque de Pensamiento
- Programa de Estímulos



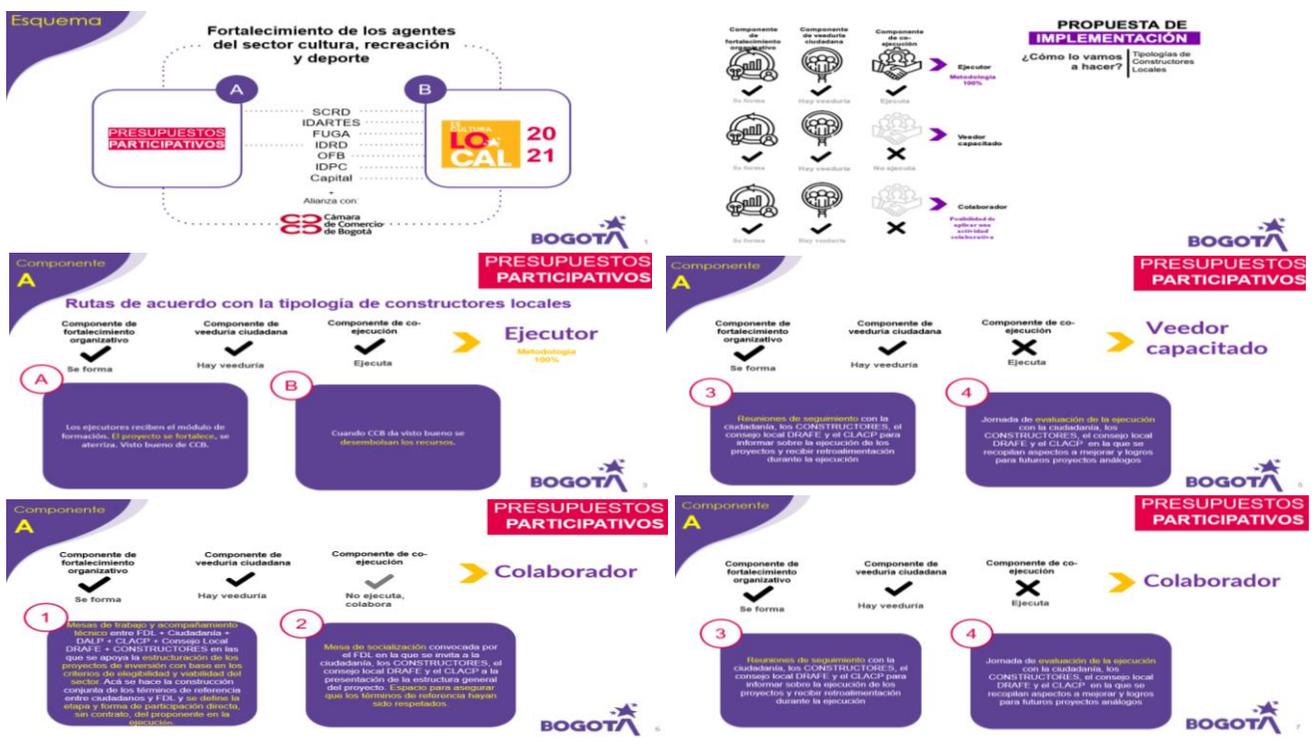
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 29/04/2021 4 de 12

Coordinador Hernando Parra pregunta qué posibilidades hay que dentro de los planes de acción se haga la capacitación de las personas con Discapacidad para futuros proyectos de discapacidad dentro de la ciudad. Alejandro Franco responde que no se cuenta con una beca específica para la población en situación de discapacidad, lo que se hace es una gala anual y para el segundo semestre de este año se va hacer un proceso de formación a formadores posiblemente en articulación con la Universidad Nacional, para cualificar a los agentes y a los creadores culturales con discapacidad, con el fin de que haya un formador representante por localidad que replique la formación a formadores en su territorio.

- Socialización Ruta de Participación

Alejandro Franco presenta las tres novedades de la Convocatoria Es Cultura Local: Ahora se llamará Es Cultura y Deporte Local, se incluirá una cuarta categoría para que agentes, personas naturales no formalizadas, puedan participar de la convocatoria, y se va a incluir los proyectos priorizados del sector cultura en Presupuestos Participativos 2021. Informa que la SDG clasificó a todos los proponentes de Presupuestos Participativos en tres tipologías: Ejecutores, sugieren la idea y quieren ejecutarla directamente en contratación con la Alcaldía; Veedores Capacitados, personas que formularon la idea, no la quieren ejecutar directamente, pero quieren hacer veeduría del proyecto con el fin de que no se cambie su naturaleza; y los Colaboradores, que corresponde a quienes propusieron la idea y quieren que se realice, sin involucrarse directamente en la ejecución y veeduría.



4. Espacio para inquietudes de los consejeros y las consejeras

Consejero Rafael Gutiérrez comenta que hasta el momento no ha tenido información sobre cómo y cuándo se va a ejecutar el proyecto de Corredores culturales y pregunta para cuándo sería posible obtener dicha información. Alejandro Franco responde que la demora es porque la Alcaldía debe convertir la descripción del

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 29/04/2021 5 de 12

proyecto en un formato DTS y anexos técnicos, enviarlos a la SCR D y los profesionales deben revisar que se puede viabilizar.

Carmen Palou menciona que el proyecto de Corredor Cultural en su inicio se concibió como un tema de circulación, pero con la votación de la ciudadanía se priorizó en la meta de apoyo a industrias culturales, pero la propuesta cumplía según los criterios de la Dirección de Economía Estudios y Política, simplemente con la recomendación de que se hiciera un componente de fortalecimiento.

Cesar Pardo comenta que posterior a la presente reunión se hará un seguimiento y revisión a la DTS para que quede radicada entre hoy y mañana, para cumplir con los tiempos de la SCR D e iniciar con el proceso de la ejecución. Menciona que es importante tener en cuenta que cualquier tema de contratación se cobija con la Ley 80 y puede limitar el espacio de los constructores.

Consejera Teresa Suescun pregunta por qué la Cámara y Comercio de Bogotá será la encargada del fortalecimiento de los agentes y pregunta si se tendrá un solo operador o se va a fraccionar las contrataciones debido a las tres figuras de Ejecutores, Veedores Capacitados, y Colaboradores. Alejandro Franco responde que se seleccionó a la Cámara y Comercio de Bogotá porque presentó una propuesta muy buena, flexible y se ajusta a la medida de las necesidades de cada proyecto, con relación a la segunda pregunta comenta que la información que está presentando es producto de la última reunión con el Subsecretario de Gobierno, pero ahora hay que revisar el tema en las localidades si para Veedores Capacitados, y Colaboradores se hace con un mismo operador y para Ejecutores individualmente, o se contrata un solo operador y se subcontratan los ejecutores.

Cesar Pardo señala que, las propuestas de Presupuestos Participativos, como están en diferentes componentes cada uno tiene un operador o figura de ejecución definida, como por ejemplo las propuestas de formación que se está revisando en convenio con el IDPC. Con el tema de eventos menciona que, el contar con mínimo cuatro operadores, representaría mayores gastos operativos, de tiempo y seguimiento, por eso se planteó un solo operador logístico no solo del sector cultura, sin embargo, es un tema que se va a revisar y definir en el convenio de acuerdo a la autonomía de la administración.

Carmen Paolu aclara que la Alcaldía local definió que el tema de Corredores Culturales y Medios Comunitarios que está bajo el concepto de gasto de apoyo y fortalecimiento a industrias culturales fueran por el convenio de Es Cultura Local, el tema de iniciativas y los otros proyectos de circulación fueran con el operador que se defina y con el tema de formación se está buscando el acercamiento con IDPC y el convenio de OFB.

El coordinador Hernando Parra menciona que es importante definir el porcentaje que se va a llevar el contratista y los artistas, y considera que lo más adecuado sería darles la oportunidad a varias personas y/u organizaciones de la localidad de que puedan contratar o hacer uniones temporales para poder ejecutar dichos eventos. Cesar Pardo señala que bajo la Ley 80 la oferta es abierta, pero se podría garantizar criterios de ponderación positivos a los operadores locales y que realmente se articulen, igualmente ya se hizo la revisión teniendo en cuenta las necesidades básicas y otorgándole mayor porcentaje posible a los artistas.

Consejero Julio Cesar Rodríguez pregunta, en el caso de los Medios Comunitarios, que tiene entendido que como proponentes quieren ser los ejecutores, se les va a respetar el derecho de poder ejecutar la propuesta pese a la Ley 80 o se va a realizar una convocatoria abierta.

Cesar Pardo comenta que inicialmente los Medios Comunitarios tenían la intención de ejecutar, pero entendiendo la dinámica de las convocatorias, quedó en ellos la claridad que van a ser parte del acompañamiento del desarrollo de un proyecto, no ejecutarlo, porque en este momento el recurso queda en manos de la SCR D para la ejecución del convenio.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 29/04/2021 6 de 12

Alejandro Franco aclara que los ejecutores seguramente no se les tendrá que contratar por Ley 80, porque se hace el registro se identifica al postor y se le entrega el recurso como las convocatorias de Fomento, eximiendo al FDL de contratar, porque eso lo va a realizar la SCRD.

Consejera Teresa Suescun pregunta cuándo se podría tener claridad sobre el tema de las tres figuras que se tendrán en cuenta para la realización de las propuestas.

Alejandro Franco responde que el detalle jurídico de como las figuras se incorporan en los convenios se están terminando de definir, sin embargo, el 80% de las propuestas han sido caracterizadas según la tipología de participación.

Consejero Vladimir Montero indica que en las reuniones que han tenido Medios Comunitarios hay una serie de acciones que se han analizado y propuesto, como la formación de público, visibilización, marketing y plataformas que colaborarán a la integración de los medios con la dinámica de cada proyecto, pero considera que cualquier medio que se comprometa, es muy complejo que sea un ejecutor real y completo de un proyecto de cultura, los ve más como participantes de construcción.

Alejandro Franco menciona que por esa razón están las tres alternativas, porque si dentro de la naturaleza de la organización no puede o quieren ejecutar la propuesta, pueden estar como veedores o colaboradores.

Consejero Julio Cesar Rodríguez solicita a Alejandro Franco revisar con los Gestores territoriales y con las Alcaldías el tema de la participación paralela que se está presentando y desplazando el papel de los Consejos, y adicionalmente comenta que es importante que la DALP realice un ejercicio más operativo y ejecutivo con relación a la elección atípica de Cultura Festiva y a las delegaciones de Sabios y Sabias, y comunidades Negras, porque continúan estando personas en la lista de consejeros, pero sin asistir activamente al espacio de participación. Por otro lado, comenta que enviará a Alejandro Franco, el comunicado que realizó en el mes de noviembre del 2020 con relación a las amenazas reiterativas que recibió por parte de otro consejero, la respuesta del Director de Asuntos locales de ese año y la respuesta del Presidente del CLACP, para que conozca el caso.

Alejandro Franco toma atenta nota de la intervención del consejero y menciona que, con relación a las elecciones atípicas, ya se pasó el reporte, este año no se ha discutido el tema en la DALP por el tema de la formulación, pero está pendiente del proceso.

Carmen Palou comenta que Cultura Festiva efectivamente ya perdió la curul entonces hay que empezar con el proceso de elecciones atípicas, asimismo, participación debe enviar un oficio solicitando las delegaciones a las distintas instancias, trámites que ya se están adelantando. Consejero Julio Cesar Rodríguez solicita que Sindi Martínez presente un informe de asistencias.

Consejero Gabriel Cortés con relación a la continuidad de los consejeros y de cómo realiza su función dentro de su tarea, pregunta cuál es la expectativa o que producto debe desarrollar durante su labor un Consejero, para que los aspirantes tengan claridad.

Consejero Rafael Gutiérrez solicita tener claridad de la fecha tentativa o fija, para saber sobre las partes jurídicas y legales de las políticas públicas. Alejandro Franco responde que en 15 días mientras se reúnen con el Equipo de la Alcaldía y se revisan las minucias jurídicas.

5. Revisión a la formulación de los Proyectos del sector 2021

Cesar Pardo comparte pantalla y presenta el resumen del avance de la formulación de los Proyectos del sector 2021.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 29/04/2021 7 de 12

MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LAS METAS DE INVERSIÓN 2021

PROYECTO	NÚMERO PROYECTO	META	ACTIVIDAD	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL PRESUPUESTADO	MODALIDAD
Usaquén cultural, creativa y diversa	1992	Intervención 1 sede cultural con laboratorio de producción	ASOCIACIONES Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE TEATRO SERVITÁ	CONVENIO	\$ 422.447,620	DOTACIÓN PÚBLICA
Usaquén cultural, creativa y diversa	1993	Conferencia 500 personas en 50 talleres de formación en temas culturales	TALLERES DE FORMACIÓN EN TEMAS CULTURALES	CONVENIO	\$ 122.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	1994	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	ARRANCO CENTROS CREATIVOS	CONVENIO	\$ 65.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	1995	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	1996	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	1997	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	1998	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	1999	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2000	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2001	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2002	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2003	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2004	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2005	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2006	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2007	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2008	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2009	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2010	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2011	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2012	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2013	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2014	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2015	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2016	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2017	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2018	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2019	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2020	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA
Usaquén cultural, creativa y diversa	2021	Conferencia 500 personas en 50 talleres artísticos, organizacionales y de gestión	CONVENIO SERVICIOS CEFI	CONVENIO	\$ 4.000,000	DIRECTA

META: INFRAESTRUCTURA

PROYECTOS 1992

COMPONENTE: Infraestructura
 META: Intervenir 1 sede cultural (ADECUAR AUDITORIO SERVITÁ)
 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS: SI (1 propuesta)
 Presupuesto: \$ 422,447,620

1.1 OBRA ADECUACIONES Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO TEATRO SERVITÁ
 Después de revisión técnica con SDIS y el equipo de Infraestructura del FDLUSA

ESTADO: Creación de mesa técnica para definición de la dotación de equipamientos.
 Fecha tentativa: 3 o 4 de mayo.

META: FORMACIÓN

META: Capacitar 680 personas en campos artísticos
 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS: SI (2 propuestas)
 PRESUPUESTO: \$112.000.000 (\$56.000.000 para cada taller de formación).

2.1 TALLERES DE FORMACIÓN EN TEMAS CULTURALES
Rutas patrimoniales y animadores culturales
 - Consolidando saberes y generando ingresos

- Se realizará convenio con el IDPC para la creación de los programas de formación.
- Estado: Revisión Jurídica

2.2 CONVENIO FILARMÓNICA
 - Convenio en ejecución, en revisión jurídica.



CUMPLEAÑOS USAQUEN 482

FICHA TÉCNICA
 Lugar: **Propuestas CLACP:** Piazoleta SERVITÁ – Auditorio Universidad Bosque – Auditorio Reyes Católicos – Auditorio Unicentro
 Tipo: Presencial / Espacio público
 Mes ejecución: Octubre
 Horario: 10:00am a 6:00pm
 Aforo: Limitado acorde a regulaciones emitidas en las fechas de su ejecución.
 Presupuesto ejecución: \$70.000.000

COMPONENTE ARTÍSTICOS Y CULTURALES
 - 20 artistas (Antes: 16 artistas)
 - 1 presentador del evento
 - 3 Jurados para la selección de los artistas participantes al evento

CUMPLEAÑOS USAQUEN 482

DESGLOSE DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTOS POR EVENTO

ITEM	VALOR	PROCENTAJE
LOGÍSTICO	\$ 18,537,556	26%
ARTÍSTICO	\$ 41,200,000	59%
COMUNICACIONES	\$ 6,240,000	9%
JURADOS	\$ 4,500,000	6%

NAVIDAD USAQUEN 2021

FICHA TÉCNICA
 Lugar: 18 puntos diferentes de la localidad (2 por UPZ)
 Tipo: Presencial / Espacio público
 Mes ejecución: 16 de diciembre a 24 de diciembre
 Horario: 7:00pm a 9:00pm
 Aforo: Limitado acorde a regulaciones emitidas en las fechas de su ejecución
 Presupuesto ejecución: \$102.000.000

COMPONENTE ARTÍSTICOS Y CULTURALES
 - 22 artistas (Antes 20 artistas).
 - 1 presentador del evento.
 - 3 Jurados para la selección de los artistas participantes al evento.

NAVIDAD USAQUEN 482

DESGLOSE DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTOS POR EVENTO

ITEM	VALOR	PROCENTAJE
LOGÍSTICO	\$ 39,520,000	39%
ARTÍSTICO	\$ 44,000,000	43%
PRESENTADOR	\$ 10,800,000	11%
COMUNICACIONES	\$ 4,080,000	4%

FESTIVAL DE LAS ARTES DE USAQUÉN

DESCRIPCIÓN EVENTO
 El Festival de Las Artes de Usaquén será el festival principal de la localidad, un festival que se desplegará por diferentes zonas de la localidad y se tomará diferentes espacios para la circulación de las artes.

El objetivo del festival será consolidar la articulación entre 3 eslabones del sector artístico: **producción, circulación y difusión**. Esto se hará a través de la contratación de artistas y la presentación de los mismos en diferentes espacios como teatros, centros culturales o salones comunales que cumplan con óptimas especificaciones técnicas para la presentación de artistas, y finalmente con una buena comunicación a través del sector de los medios comunitarios.

El evento se realizará en dos (2) días, en al menos 4 diferentes espacios de la localidad (Estos espacios se definirán en consenso con el CLACP; se tendrá en cuenta que cumplan con especificaciones mínimas para una buena presentación).

FESTIVAL DE LAS ARTES DE USAQUÉN 2021

DESGLOSE DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTOS POR EVENTO

ITEM	VALOR	PROCENTAJE
LOGÍSTICO	\$ 42,435,467	40%
ARTÍSTICO	\$ 44,000,000	42%
COMUNICACIONES	\$ 6,671,640	6%
JURADOS	\$ 4,500,000	4%

FESTIVAL USACA MUJERES TEJEDORAS

FICHA TÉCNICA
 Lugar: Definir propuesta de lugar con PROPONENTE y CLACP. (Propuesta Parque El Country)
 Ejecución en varios días:

- Lanzamiento digital (Presentación digital para convocar a la comunidad. Presentar a la comunidad el objetivo y el contenido del festival)
- 2 días foros (Digitales/Presenciales)
- 1 taller interactivo (clase magistral, componente formativo)
- 1 día principal. Propuesta de Parque de la 134 con 9, al lado del éxito, Parque Cedritos (rampas) 145 con 9na. 138 al frente de la olimpica con 19.
- Difusión: Publicidad en medios comunitarios, redes de alcaldía, pauta digital

COMPONENTE ARTÍSTICOS Y CULTURALES
 8 artistas de la base cultural – Tener en cuenta la creación de un evento espacial para mujeres.
 4 formadores en temas de sensibilización de la violencia
 3 Jurados para la selección de los artistas participantes al evento
 15 emprendimientos de mujeres

FESTIVAL NARANJA

FICHA TÉCNICA
 Lugar: Definir propuesta de lugar con PROPONENTE y CLACP. (Propuesta Parque El Country)
 Tipo: Presencial / Espacio público
 Mes ejecución: Septiembre
 Horario: 4:00pm a 9:00pm
 Aforo: Limitado en los espacios acorde a las regulaciones emitidas en las fechas de su ejecución
 Presupuesto ejecución: \$30.000.000

COMPONENTE ARTÍSTICOS Y CULTURALES
 - 4 formadores en temas gestión cultural

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 29/04/2021 8 de 12

PRESUPUESTOS ASIGNADOS PARA LA EJECUCIÓN DE EVENTOS 2021	
EVENTO	PRESUPUESTO
FESTIVAL AFROCOLOMBIANIDAD	\$ 40,000,000
GALA DE HIP HOP	\$ 15,000,000
FESTIVAL NARANJA	\$ 20,000,000
CUMPLEAÑOS USAQUÉN 482	\$ 70,000,000
NAVIDAD USAQUÉN	\$ 102,000,000
FESTIVAL PRISMA (59)	\$ 30,000,000
FESTIVAL DE LAS ARTES DE USAQUÉN	\$ 108,000,000
FESTIVAL USACA MUJERES TEJEDORAS DE PAZ	\$ 62,228,000
TOTAL	\$ 447,228,000

CONTRATACIÓN CONTENIDOS ARTISTAS COMPONENTE CIRCULACIÓN		
EVENTO	TIEMPO	CANTIDAD
CUMPLEAÑOS USAQUÉN		20
NAVIDAD USAQUÉN		22
FESTIVAL DE LAS ARTES USAQUÉN		22
FESTIVAL AFROCOLOMBIANIDAD		6
FESTIVAL USACA MUJERES		8
TOTAL ARTISTAS		78

Consejero Luis Alfonso Rodríguez extiende la invitación a que los consejeros y consejeras hagan veeduría, por otro lado, pregunta bajo qué argumentos los recursos de bioseguridad y refrigerios los otorgaron a otras actividades cuando esos recursos deben ser otorgados a los artistas que trabajaron en determinado evento y pregunta por los listados de entrega de los refrigerios.

Cesar Pardo menciona que hace referencia a un proyecto que se ejecutó en temas de Gobierno al Barrio, los artistas que participaron fueron el grupo de Danzas de Jackson y un grupo de Mujeres liderado por Nohora Plata, los refrigerios se entregaron a unos artistas el día de la presentación, no a todos debido a que, si hubo un error del operador porque en algunos proyectos se contaban con más personas que en otros y tiene entendido que la mitad del proceso no se cumplió porque distribuyó mal los refrigerios. Igualmente, extiende la invitación a reunirse con el consejero Luis Alfonso Rodríguez para hacer un seguimiento a la información recolectada y entregar el listado, con relación a los contenidos Audiovisuales siguiendo la recomendación de no realizar la totalidad del pago al operador hasta que no entregara la información, comenta que el día de ayer efectivamente enviaron los videos pendientes por editar, para compartirlos en las redes y con las personas que requieran el material.

Consejero Luis Alfonso Rodríguez menciona que en la Universidad del Bosque se realizó el Festival de Músicas Colombianas e identificó que el grupo de los Gaiteros de San Jacinto si contaba con sus tres videos, y él por su parte, si ha tenido que esperar 5 meses para tener la copia de los tres videos que le grabaron, material que ha requerido para poderse presentar a otros eventos como precisamente el del Festival de Música Colombiana, y adiciona que continúa esperando la certificación del Festival de la Artes.

Cesar Pardo aclara que a los Gaiteros de San Jacinto no se les realizó ningún pago, estos artistas hacían parte de la propuesta del operador como factor adicional de ofrecer un artista que haya presentado grandes festivales.

Consejero Julio Cesar Rodríguez pregunta con relación a infraestructura, si se definió algo de los recursos de la Ley de Espectáculos y si la SDIS va apoyar con recursos para el Auditorio de Servita.

Cesar Pardo responde que la SCR y IDARTES convocaron al Comité LEP, pero la respuesta fue que no cuentan con un presupuesto porque ellos dependen de las vigencias anteriores donde recaudan recursos, pero la vigencia 2020 no permitió realizar un recaudo significativo debido a la cancelación masiva de eventos, y con relación a las SDIS se revisó que la Infraestructura necesita un cambio de norma técnica y estructural debido a las actualizaciones de vigencias de construcción y deben hacer una obra en el techo porque hay filtraciones, de ahí que se definió que el SDIS realizaría la adecuación del bien y la Alcaldía hace la dotación técnica.

Consejero Julio Cesar Rodríguez pregunta si se va a continuar con el alquiler de la casa donde funcionaba el Centro Filarmónico y cuál es el estado de los instrumentos e insumos de la OFB. Cesar Pardo responde que los instrumentos están en buen estado, asegurados y guardados en una zona administrativa de la Alcaldía, debido a las medidas por la pandemia se decidió no alquilar la casa para evitar el detrimento patrimonial y se proyecta que la casa sea utilizada presencialmente a partir del segundo semestre, por el momento se continua con el convenio y préstamo de instrumentos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 29/04/2021 9 de 12

Consejero Julio Cesar Rodríguez pregunta en qué fecha se realizará el Cumpleaños de Usaquén. Cesar Pardo responde que se tiene contemplado para el 28 de octubre o la última semana del mes de octubre.

6. Aprobación Acta Sesión Extraordinaria Abril

Carmen Palou informa que envió el acta de la Sesión Extraordinaria del 14 de abril y pone en consideración su aprobación. Consejero Gabriel Cortés recomienda revisar unos errores de ortografía. Los consejeros y consejeras presentes dan la aprobación del acta por medio del chat y verbalmente.

7. Proposiciones y varios

- Consejera Teresa Suescun comenta que se está terminando de ajustar el Festival Usaca debido a la reducción del presupuesto, se está proponiendo espacios para realizarlo, pero ha sido complicado definir acciones a causa de la pandemia, sin embargo, más adelante comunicara el acta con los ajustes y las acciones concretas a realizar.
- Carmen Palou comenta que es importante definir la APA 2021, de ahí que estuvo reunida con el Coordinador Hernando Parra haciendo una primera revisión de los compromisos y las acciones que se establecieron en el APA 2020, y se especificaron también los puntos que se deben continuar desarrollando en esta vigencia. Propone enviar dicha priorización que realizaron para que los consejeros y consejeras complementen con sus sugerencias, recomendando tener en cuenta el tema de la pandemia, proponer acciones que se puedan realizar en esta vigencia teniendo en cuenta la participación de todos.

Coordinador Hernando Parra extiende la invitación a revisar la priorización que se hizo de la APA y a diligenciar sus aportes y sugerencias, propone adicionalmente realizar una Sesión Extraordinaria para poder complementar el APA y elegir a las personas que van a complementar cada uno de los proyectos que se van a ejecutar en este año. Por otro lado, comenta que habló con uno de los integrantes de comunidades afro y le dijo que no aún no han pasado la carta y quedo en enviar la carta para ver si en la próxima sesión acompañan al Consejo, por parte del IDPAC está pendiente que la persona encargada envíe los datos de las comunidades indígenas que están en la localidad para conocer quien va ser el representante y del consejo LGBTI también está pendiente su delegación.

- Carmen Palou extiende la invitación a participar en Es Cultura y Deporte Local 2021 ya que es la estrategia que tiene el sector para la reactivación económica, comenta que está coordinando con Eliana Zumaque a gestora del IDARTES para que asista al Consejo y haga una presentación de esta convocatoria, y que la consejera Teresa Suescun y el consejero John Rincón puedan socializar sus proyectos y comentar cómo ha sido desde su experiencia el proceso de ejecución.
- Carmen Palou comenta que envió por WhatsApp y por el correo el enlace de la plataforma en Formación en Gestión cultural para que participen, es totalmente gratuita, no tiene fechas de cierre y dentro de los temas esta la formulación de proyectos, de ahí propone abrir un espacio con la población en condición de discapacidad para hacer un taller o capacitación para promover la participación y el fortalecimiento.
- Consejero Julio Cesar Rodríguez señala que envió por correo electrónico el informe de la reunión que tuvo como delegado del Consejo en la Mesa Sectorial y las solicitudes que realizo, entre ellas la presencia de Eliana Zumaque con un informe de los 28 ganadores de Es Cultura Local, también se invitó a las personas que están manejando el Corredor de memoria y paz de la Mariposa, y se dialogó e invito a los encargados de los proyectos Nidos y Crea. Menciona que es importante que en una sesión de la JAL se hable sobre el tema del Crea.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 29/04/2021 10 de 12

Carmen Palou pone en consideración realizar una sesión ampliada donde se pueda invitar a toda la Mesa Sectorial o realizar Sesiones extraordinarias donde se citen a cada integrante de la Mesa para que expongan el proyecto. Consejero Julio Cesar Rodríguez solicita hacer una Sesión Extraordinaria con Crea y Nidos lo más pronto posible. Coordinador Hernando Parra indica que se comunicará con el consejero Julio Cesar Rodríguez para acordar y establecer un orden para las reuniones extraordinarias.

- Carmen Palou comenta que está establecido en el reglamento que las Sesiones Ordinarias del Consejo se realicen el tercer jueves de cada mes, sin embargo, pregunta si tienen alguna observación con relación a la fecha para definir una hora y fecha fija para sesionar ordinariamente. Propone enviar un formulario para definir entre todos, el horario de las Sesiones Ordinarias.
- Carmen Palou se compromete a enviar por drive el formato de la APA para que las y los consejeros hagan sus aportes y pone en consideración realizar una Sesión Extraordinaria para revisar el documento y darle aprobación. Coordinador Hernando Parra propone que se realice el jueves 6 de mayo a las 5 p.m. Consejera Cecilia Miranda sugiere que se realice la sesión a las 4 p.m. Por el momento se acuerda que la sesión extraordinaria se realice a las 5 p.m. y los consejeros y consejeras manifiestan estar de acuerdo.
- Consejero Julio Cesar Rodríguez adiciona que en el informe hace la consulta a la consejera Cecilia Miranda sobre la participación paralela, si sabía sobre algún caso y si había hecho alguna investigación, debido que, en la reunión de la Mesa Sectorial, Sindi Martínez comentó que le habían preguntado a la consejera si conocía sobre algún caso.

Consejera Cecilia Miranda comenta que la participación en las localidades es abierta en el sentido, de que si los consejeros consideran que eventualmente su sector debe tener una reunión específica la programan, sin embargo, en Usaquén la mesa de Danza si se reúne en la localidad, porque la mesa de Medios Comunitarios no se ha reunido desde antes de la pandemia, adiciona que a nivel distrital se han creado mesas y grupos que se han reunido por el pacto de la cultura o por otros temas relacionados a sus propios intereses. Aclara que no ha sido convocada, ni ha asistido a uno de esos espacios y desconoce alguna reunión que se esté llevando a cabo en la localidad.

- Carmen Palou solicita que cuando tengan un invitado para la sesión, se informe con anterioridad para tener claridad de quién es y darle el ingreso.

Siendo las 7:32 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes de abril del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

La próxima Sesión Extraordinaria se realizará el 6 de mayo de 2021.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 29/04/2021 11 de 12

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Carmen Palou – Secretaría Técnica
Enviar por drive el formato de la APA y convocar la Sesión Extraordinaria el jueves 6 de mayo a las 5 p.m. para revisar el documento y darle aprobación.	Carmen Palou – Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

Hernando Parra
Coordinador / Presidente
CLACP de Usaquéen

Carmen Palou
Secretaría Técnica
CLACP de Usaquéen

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquéen
Revisó: Secretaría Técnica Carmen Palou DALP/SCRD
Realizó: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCR D

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 29/04/2021 12 de 12

Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la convocatoria de la Sesión Ordinaria del mes de abril

Sesión Ordinaria CLACP: jueves 29 de abril de 2021 - 4:00 PM

Externo

Recibidos x



Usaquen SCR D

para JULIAN, SATE, Cecilia, Temi, Pilar, Conectarte, Catalina, Chinasky, Luis, Catalina, Biblioteca, Vladimir, Fabian, Hernando, Rafael, Gabriel, Teresa, Sergio, Raf

jue, 22 abr 20:18 (hace 7 días)



Buenas noches Consejeros y Consejeras,

Convoco a nuestra sesión ordinaria de abril que se llevará a cabo el **jueves 29 de abril a las 4:00 p.m.**

Enlace: meet.google.com/uxy-anhp-zii

Les anuncio que ese día tendremos la participación del Director de Asuntos Locales y Participación, Alejandro Franco. Queda pendiente el envío de la agenda de la sesión, espero enviar esta información el día de mañana. Saludos y buena noche.



SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Carmen Palou

Contratista

Dirección Asuntos Locales y Participación

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Calle 11 No. 8 - 11 - Piso 2

Tel.: 327 48 50

usaquen@scrd.gov.co

Soporte de la Sesión Ordinaria del mes de abril